

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas. 1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177—Apartado de Correos, núm. 37

INserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

Regalo de la Publicidad

LA MEJOR MÁQUINA PARA COSER

5 GUPONES

como este dan derecho a recoger en la Admón. de La Publicidad, Gracia, 4, Granada un bono para la rifa de la máquina de coser, Bobina Central, N.º 1.364.984 que vale 600 pesetas con el mueble que la encierra y los accesorios para hacer toda clase de bordados. Es la mejor y más cara que fabrica la importante Casa Singer.

Abonos CROS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Princesa, 21.—BARCELONA

FÁBRICA EN BADALONA

Productos químicos para la industria y la agricultura

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.

Almacén y despacho en Granada a cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, Plaza de la Universidad, núm. 4.

En honor de la Purísima

LA INFANTERIA

El domingo se celebraron con gran solemnidad, en el cuartel de la Merced, los festejos que todos los años se dedican, en honor de la Purísima Concepción, patrona del Arma de Infantería.

A las siete de la mañana se tocó por la banda de música, cornetas y tambores, una alegre diana; siguiendo a los pocos momentos gran animación en todo el cuartel que indicaba la festividad del día. Media hora después sirvióse a la tropa un suntuoso desayuno, consistente en café con leche, bollos y aguardiente. El almuerzo que se sirvió a las nueve y media, fue verdaderamente apetitoso, quedando todos los individuos altamente satisfechos.

A las diez y media, se tocó compañía y llamada a banda, formando el regimiento en el patio del cuartel, con el fin de oír misa en la iglesia de San Ildefonso. Se hallaba ésta artísticamente adornada con trofeos militares que demostraban el buen gusto de los oficiales que han intervenido en la organización de los festejos.

La misa fue oficiada por el capellán castrense D. Antonio Vargas; y una vez terminada, desfiló el Regimiento al son de un alegre pasodoble.

A las tres y media de la tarde concurren todos los individuos francos de servicio al cinematógrafo, y a las seis y media se les sirvió un espléndido banquete a la tropa, adecuándose por comedor, la sala de Armas que estaba muy bien adornada.

El menú fue el siguiente: Paella a la valenciana; gallinas en pepitoria, carne de ternera mechada; entremeses y escudridos, vinos, Rioja, Marqués de Terán, biscochada, dulces, frutas, café y tabacos.

Asistieron a la comida, el coronel, jefes, oficiales y sargentos del cuerpo. Al terminar el banquete se tocó marcha, saliendo a paseo toda la tropa satisfecha y sintiendo que no se repitiesen con frecuencia días como el del domingo.

Merecen mil plácemes, el digno Coronel del Regimiento de Córdoba Sr. López Torrens, que no omite gesto alguno para tener satisfechos a sus subordinados, como así también todos los distinguidos jefes, oficiales y comisión organizadora de tan brillantes festejos.

Los sargentos del Regimiento; se reunieron a la una y media de la tarde del mismo día, en la Pensión Alhambra, para celebrar con un banquete tan solemne como el día.

Presidía la mesa el capitán ayudante de la clase, D. Isidro de la Torre Santana.

Concurrieron los sargentos siguientes: Vicente Alcayde, F. Rodríguez Pons, Antonio Luque, Manuel Vázquez, Manuel Espinosa, José Alcántara, Francisco F. Ordoñez, José Roro, Pedro Delgado, Antonio Luque, Alfonso Gil Pérez de Vallejo, Eugenio Sánchez Rocio, Pedro Cabeznú, Juan Cabello, Juan Martínez, Jaime Vilas, Antonio Díaz, José de los Ríos, Ricardo Garrido, Ricardo Jiménez, Rafael Moya, Juan López, José Guerrero, José Méndez, Francisco Jiménez, Francisco García Ayán y Antonio Calvo y los asimilados músicos de 1.ª Moisés Martín, José María Santiago y Fernando Morcillo y de 2.ª Antonio Soto, Ramón Castillo, Miguel Cola, Miguel Arenas, José Gil, Jesús Rey, José Sánchez y José López.

Se sirvió el siguiente menú: Entremeses, paella a la valenciana, pescada a la marinera, chuletas a la pimentera, crema a la cordobesa, vinos, Rioja, Coñac, dulces, frutas, café y habanos.

A los postres habló el sargento más antiguo, D. Manuel Vázquez Hernández, disertando sobre la Patrona y el Arma de Infantería y dedicando elogios al capitán que presidía y a todos los jefes y oficiales.

Seguidamente, otro sargento, Antonio Luque, se expresó en forma análoga, terminando por ofrecer el artístico bouquet que adornaba la mesa, a la señora del Coronel Sr. López Torrens.

Ambos fueron muy aplaudidos. El capitán Sr. La Torre, hizo uso de la palabra, agradeciendo los elogios a él dispensados, ensalzando el acto que se celebraba y las glorias de la Infantería y demostrando en su elocuente proferencia el cariño que siente por la clase de sargentos y brindando por su prosperidad. Fue estruendosamente aplaudido.

Se dieron vivas al Rey, al arma de Infantería, al Coronel y al capitán ayudante.

Terminado el banquete, marcharon todos a la fotografía del Sr. Garzón, donde se hicieron un grupo en el patio árabe que en dicha casa existe.

EN LA MAGDALENA

En la iglesia parroquial de la Magdalena, concluyó anteaer tarde el solemne novenario que la congregación de Hijas de María ha dedicado en el presente año a su titular la Purísima Concepción.

Todos los sermones de la novena han sido predicados por el R. P. Saravia, religioso redentorista, quien en elocuentes discursos ha cantado las glorias de la Virgen.

El día de la Purísima, a las ocho y media de su mañana, se celebró la comunión general, cuyo acto se vio sumamente concurrido, repartiéndose entre las congregantes que confluían unas preciosas medallas con la imagen de la Inmaculada. Por la tarde, al concluir la novena, se verificó la procesión alrededor de la iglesia, llevando el estandarte la presidenta de la Asociación Srta. María Díez de Ribera y las andas en que era conducida la Virgen, las Srtas. Rosa Aranz, María Zafra, Eisa Fernández de Córdoba y Carmen González Méndez.

Estos piadosos cultos terminaron cantándose un responso por el alma del presbítero D. Manuel Arcoya, fundador en Granada de la Congregación de Hijas de María.

En dicha Asociación han ingresado este año veinte nuevas hermanas.

EN LA CONCEPCION

En el Convento de Religiosas franciscanas de la Concepción, tuvo lugar el domingo a las doce de su mañana, una solemne función religiosa, a la que asistió la Real Maestranza, presidida por el teniente de Hermano Mayor.

El sermón estuvo a cargo del Rector del Colegio de San Bartolomé y Santiazo, D. Joaquín María de los Reyes.

A la función que ayer se celebró en la misma iglesia, concurrió una comisión del Ayuntamiento compuesta de los señores González Alva, Muguertza y Olivares, habiendo predicado la oración sagrada el capellán del Hospicio D. Melchor Puga.

REPARTO DE ROPAS

La Asociación de los talleres de Santa Rita, de que es presidenta D.ª Magdalena Rubio de López Atienza, celebró el día de la Purísima, repartiendo entre los pobres de Granada más de tres mil prendas de vestir y de abrigo.

EN EL HOSPICIO

En este benéfico establecimiento tuvieron lugar anteaer fiestas en honor de la Purísima Concepción, Patrona del mismo.

Por la mañana se celebró función religiosa, haciendo el pangeirico de la Virgen, el capellán de aquella casa, Sr. Puga.

Después se sirvió a los asilados un almuerzo extraordinario, consistente en café con leche, longaniza, peros, dulces y tabacos para los hombres.

Por la tarde hubo también extraordinario, compuesto de sopa de macarrones, estofado de carne, peros, vinos y tabacos.

Ambas comidas fueron costeadas por el diputado visitador, Sr. López Sáez.

La banda de música provincial amenizó todos estos actos y también tocó durante el día en la puerta del establecimiento.

En nombre de la Diputación asistieron, el diputado señor López Sáez y el director del Hospicio señor Peso Caro.

EN EL LICEO

El domingo, a las dos y media de la tarde, según teníamos anunciado, se celebró en el salón de actos de esta Sociedad, la segunda conferencia ante un numeroso y selecto público.

La mesa presidencial fué rodeada por los señores Gobernador, Guixé, Surroca, Godoy, Cobos, Señán, Rico, Sánchez Aguilera y Borrás.

El presidente Sr. Gutiérrez abrió la sesión y concedió la palabra al catedrático de la Universidad D. Francisco Leal de Ibarra.

Ocupada la tribuna, comenzó su discurso que versó sobre el tema *Influencia del Cristianismo sobre la Ciencia y el Derecho*.

Señores: Una invitación tan galante como cariñosa me eleva a este alto puesto, que ocupo para dirigiros la palabra, a pesar de no contar con méritos suficientes, después de haber oído hace días el elocuente verbo de nuestro querido presidente Sr. Gutiérrez.

El estudio de la legislación de los pueblos era verdaderamente el estudio de la Humanidad, lo mismo en sus debilidades que en el apogeo de sus grandezas; desmenuando a grandes rasgos la historia de la más grande, de la más admirable de las revoluciones que han presenciado las edades. Esperada y anunciada por los pueblos de la antigüedad, lo mismo en las tradiciones de la India y de la Persia, que en los libros sibilinos con tanto afán

custodiado por el pueblo Rey llegó a convertirse en una realidad en tiempo de Augusto, dominador del mundo conocido. (Aquí se extiende en párrafos brillantes que es imposible seguir).

Estudia la patria de Solón y de Licurgo cuyo pensamiento dominante fué —dice el orador— un Panteísmo social. El Estado era todo y todo era el Estado, el individuo, la familia y la propiedad reaparecían fundidas en el todo nacional. (Aplausos).

Luego pasa a estudiar la familia Romana, en la cual no se encuentran los vínculos de la sangre, sino el lazo civil de la potestad.

Habla después de la ley Voconia y de las leyes Julia y Papia Pópea, dadas en tiempo de Augusto, las cuales tuvieron un espíritu sensualista completamente inmoral. En hermosos párrafos describe a la mujer, realizando su dignidad y probando que fué nacida para vivificar las íntimas relaciones de la familia, para llenar de atractivos y de encantos el santuario de la casa. (Oración).

Expone el influjo que sobre la civilización ejercieron las ideas religiosas, único remedio y contrapeso contra la fuerza dominante de aquellas tribus bárbaras que acostumbradas a destruirlo todo con su poder opresor, no podían ser domadas por la fuerza, ni civilizadas por una literatura que despreciaba a no comprendían, hasta que saliendo al encuentro el Cristianismo con doctrinas sencillas y claras, con una fe que no requería sutilezas de raciocinio, sino que mandaba creer, y era confirmada por una moral, cuya santidad debían comprender aún violandola; un sacerdocio que combatía, no con las armas, sino con la palabra, no con ultrajes irritantes, sino con razones poderosas y que en nombre de Dios les intimaba a que cesasen aquel exterminio y desorden universal. (Aplausos y bravos).

Demostro de una manera concienzuda la evolución grandiosa que el cristianismo inició en todos los órdenes del saber humano y muy especialmente en aquellas ramas del Derecho, tales como el Derecho Civil, Administrativo, Canónico, Penal, Público, Privado y de Gentes, relegados hasta entonces, al más grosero y arbitrario despotismo.

Hablando de la fe y del sentimiento religioso; dedica un entusiástico recuerdo al impartido a los señores llamados Calce, el cual ofreció un mundo a cambio de un barco, y para el cual, el objeto principal de su empresa aventurera, era llevar a tantas almas a la luz de la verdad, y con las riquezas que en sus expediciones adquiriera, alcanzar la restitución de la Casa Santa y libertar a Jerusalén del afrentoso yugo del islamismo. (Bien bravo).

Alude a la entrega de las llaves por Beacabil y la entrada triunfal de nuestros Reyes en la histórica ciudad de las mil torres, completándose de esta manera el glorioso escudo español con la simbólica granada, y realizando el doble pensamiento de los que cerca de ochocientos años antes guerrearon en las montañas de Asturias en nombre de la religión y en defensa de la independencia de su patria. (Gran ovación).

Terminó su brillante disertación diciendo: Sean estos torneos científicos y literarios, la enseña de nuestra actividad en la gran cruzada de la civilización y del progreso social.

Al descender de la tribuna, todos lo felicitaron calorosamente.

El acto terminó a las cuatro de la tarde.

Pavimentación de las grandes capitales

Los únicos pavimentos empleados hasta hace algunos años en las calzadas de las grandes capitales han sido; el macadam y el adoquín de granito. El macadam fué pronto desechado, por ser costoso de entretener, sucio y poco higiénico. El adoquín ha tenido mucha más aceptación, pues es relativamente económico y permite más fácilmente que ningún otro las reparaciones y calas. Sin embargo, lo molesto que resulta para los vehículos y peatones, sobre todo cuando lleva algún tiempo de uso, el ser muy ruidoso y el permitir que se alojén entre sus juntas los gérmenes infecciosos, ha sido causa suficiente para que se le haya ido reemplazando por los nuevos pavimentos.

Pasaron también, sin tener aceptación en las calzadas de adoquín de escoria, por ser demasiado resbaladizo y el cemento por su falta de elasticidad. El último ha tenido, sin embargo, alguna aceptación en las aceras, gracias a los pequeños esfuerzos que en estas condiciones tiene que soportar.

Para las calzadas sometidas a la circulación de vehículos pesados, se disputa la supremacía, el adoquín de madera y el asfalto. El primero tuvo muchos partidarios y aún conserva gran importancia en ciertas capitales. Pero lo costoso de su entretimiento y su porosidad anti-higiénica, han hecho que poco a poco se vaya reemplazando por el asfalto.

Sabido es que recibe este nombre un producto natural que proviene de la impregnación bituminosa de ciertas rocas calizas, en circunstancias geológicas, aún no bien determinadas. El asfalto se vende en el comercio bajo la forma de panes

obtenidos por fusión ó en polvo que se obtiene moliendo la roca. Los pavimentos asfálticos van siempre sobre una fundación de hormigón. Los empleados hasta hace poco han sido de dos clases: el llamado de *asfalto fundido* y el *comprimido*. El primero se obtiene fundiendo en calderas a propósito los panes de asfalto, de que antes se habló, con cierta cantidad de gravilla ó arena de río y aplicando la pasta en una ó dos capas sobre la superficie que debe asfaltarse. El segundo, comprimiendo el polvo de asfalto, previamente calentado. El asfalto fundido es más económico, pero de menos resistencia y duración que el comprimido. Este último es el que generalmente se emplea en las grandes capitales del extranjero.

Ambos pavimentos tienen la gran ventaja de ser insonoros é higiénicos y presentar hermoso aspecto, a lo que deben su gran aceptación. No obstante, la experiencia ha demostrado que también tienen algunos defectos. A saber:

1.º Se reblandecen por la acción del calor solar, hasta el punto de marcarse en ellos las ruedas de los vehículos, las herraduras y aún las pisadas. Esto origina también un laminado que disminuye en poco tiempo el espesor, haciendo casi imposible un buen entretimiento.

2.º Se desgastan demasiado por el uso, produciendo baches y bolsas donde se estancian las aguas.

3.º Son atacados por las grasas y aceites minerales que derraman los tranvías y automóviles, así como las aguas sucias.

4.º Son demasiado resbaladizos.

Para remediar estos defectos se ha inventado un nuevo producto conocido con el nombre de *Asfalto Granítico* que se obtiene en calderas especiales, tratando en caliente el mastie de asfalto por ciertas substancias minerales, entre las que predomina el granito en diferentes grados de división.

Monsieur Arthur Metz, que es el inventor de este producto; ha inventado y tiene patente de un nuevo procedimiento para construir los pavimentos de las calzadas, que consiste en emplear una armadura de pedruzcos de granito de igual altura, que se incrusta en caliente en una capa elástica de asfalto, aplicada directamente sobre la fundación de hormigón. La armadura se recubre con una superficie de circulación del pavimento.

De esta manera se realizan las tres condiciones que debe tener un buen pavimento, a saber: *elasticidad* que le da la capa inferior de asfalto puesta sobre el hormigón; *resistencia* a la compresión proporcionada por la fuerte armadura de pedruzcos de granito que viene inmediatamente después; y *dureza, insonoridad, resistencia al calor, inatacabilidad por las grasas, etc., etc.*, gracias a la grasa de asfalto granítico que cubre la plantación.

El precio del asfalto granítico es mayor que el del asfalto fundido y menor que el del comprimido. Sin embargo, si se tienen en cuenta los gastos de reparación y entretimiento, resulta a la larga el más práctico de todos.

Aunque hace poco tiempo que este pavimento es conocido en España, se ha hecho ya una prueba con brillante resultado en la calle del Correo, en la Puerta del Sol de Madrid.

Esta calle, que tiene cerca de 590 metros de pendiente ha soportado sin la menor señal de reblandecimiento los 8 meses que lleva asfaltada, y no solo no ha necesitado la menor reparación sino que se encuentra mejor, si cabe, que el día que se abrió a la circulación.

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado también construir con ensayo 2.000 metros en la Gran Vía y está en estudio con el mismo objeto en varias capitales de provincia.

En Granada se están construyendo 500 metros en la Gran Vía, como prueba. Aparte de las calles asfaltadas en Europa y América se han construido por este sistema los pavimentos de las estaciones más importantes de París, a saber: la llegada de viajeros del *Quai d'Orsay*, la de *Paris-Lyon* Mediterránea, la de *St. Lazare* y todas las de la línea número 3 del *Metropolitano* (Cour d'Amsterdam).

De asfalto granítico se han hecho los pavimentos del hospital de contagiosos de Aubervilliers, el hospicio de Bicêtre, La Salpêtrière, los autocómos de las casas Clémét y Panhard y otros mil trabajos en aceras, muelles de mercancías, puentes, mataderos, cundras, cocheras, cuarteles, escaleras, cocinas, almacenes, asilos, patios, velódromos, pistas de *lawn tennis*, etc., etc.

Este pavimento ha sido recompensado con el único Gran Premio concedido para los de su clase en la Exposición Internacional de Milán.

Debemos facilitar a la Municipalidad de Granada, por haber sido una de las primeras en España que se ha decidido a ensayar este pavimento, después de estudiar los informes y certificados obtenidos en los nueve años de práctica que tiene el sistema.

SAN JERONIMO

Casa de compraventa mercantil, donde se obtienen ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado en beneficio del público.

Los que necesitan adquirir alhajas, novedades y artículos fantásticos, deben acudir a San Jerónimo, ZACATÍN, 29.

El crimen del Triunfo



JOSEFA ARCE BARRANCO
Asesinada en la noche del 12 al 13 de Junio de 1906.



FRANCISCO RODRIGUEZ LOPEZ
CHATO DE ARENAS
Presunto autor del crimen.

Primera sesión del juicio por jurados

Traslado de los procesados

Desde las diez de la mañana de ayer, se fué aglomerando numeroso público en las cercanías del Arresto municipal y en las de la Cárcel de Audiencia. Cerca de ésta, sobre todo, había varios centenares de criaturas.

A las once y algunos minutos, llegó el coche celular a las puertas del Arresto. Descendieron del vehículo, los cabos de policía, Sebastián López y Manuel Fuentes Lazuén, entraron en el establecimiento, y poco después salían conduciendo a la procesada Emilia Manzanares.

El coche llegó a la puerta de la Audiencia a las once y cuarenta minutos de la mañana, abriéndose paso entre buen número de curiosos. En los balcones se veían también muchas personas.

Sebastián y Lazuén subieron a la procesada y por la primera sala de la izquierda entraron a la capilla, donde Emilia se acomodó, quedando custodiandola los agentes.

El coche celular partió enseguida con dirección a la Cárcel, produciéndose en la muchedumbre un vivo movimiento de curiosidad.

Dos parejas de guardias civiles a caballo, a ambos lados de la calle, no dejaban que el público se aproximara al edificio.

El Chato de Arenas salió conducido por el sargento de la guardia civil Francisco Romero y por el guardia Evaristo Fernández. Subió el Chato primero y después los guardias, y partió el coche, precedido por una pareja de caballería y seguido por la otra.

Al llegar a la Audiencia, el apinhado gentío abrió paso acosado por los caballos de los guardias; salieron el Chato y sus guardianes y subieron a la Capilla, donde quedaron custodiándoles el sargento Romero, el guardia Fernández y el agente de orden público Antonio Cuesta.

La sección primera

Poco después de las doce y media, los periodistas fuimos llamados a la Sala de la Sección 1.ª de lo criminal, situada en el fondo del pasillo a la derecha y que tiene balcones a la Plaza Nueva.

Allí estaban el Presidente de la Audiencia Territorial D. Antonio Gullón del Río y el Presidente del tribunal de Derecho D. Liborio del Hierro.

Ambos nos recibieron atentamente y dictaron disposiciones para que en lo posible pudiéramos llenar cómodamente nuestro cometido en el ángulo izquierdo de la barra, junto a uno de los balcones.

Allí se encontraban también los Magistrados señores García López y García Vázquez y sucesivamente fueron entrando abogados, procuradores, y por último

Los procesados

Entró primeramente Francisco Rodríguez López (a) Chato de Arenas.

Su estatura es menos que mediana; tiene barba algo larga y bigote; sus facciones son regulares, sus ojos vivos. El pelo corto, y peinado hacia la frente. Es fornido, ancho de hombros y algo cargado de espaldas.

Lleva sombrero ancho color café, algo descolorido; su traje es gris, a cuadros grandes. Demuestra serenidad; pero está muy pálido.

Después entra Emilia Manzanares. Es mujer de cerca de cuarenta años, delgada, blanca. Cubre su cabeza con un pañuelo blanco, de seda.

Viste falda azul, de percal, y se envuelve en un mantón negro.

Toman asiento en el banquillo, el Chato a la derecha y Emilia a la izquierda. Detrás se sienta una pareja de la guardia civil.

Constitución del Tribunal

Después del despacho, a la una y cuarto, se procede a la constitución del Tribunal.

En las mesas de la derecha del Tribunal, el Fiscal de Su Majestad D. Ramón de las Cagigas y el acusador privado, don José Rodríguez Contreras, que se personó anteaer noche en la causa.

En las de la izquierda, cerca de los procesados, el defensor del Chato de Arenas, D. Fermín Camacho, y el defensor de Emilia Manzanares, D. Francisco González Gómez.

En la mesa de Secretarios, frente a la presidencia, el relator Sr. Valverde y el oficial D. Antonio García.

Representan a los procesados y a la parte actora, los procuradores D. Enrique Cano, D. Manuel González Gomez y don Eduardo Oloriz.

Se nota que el letrado Sr. Camacho no se encuentra bien de salud y que verdaderamente ha hecho un esfuerzo para asistir al juicio.

Procédesse al sorteo de jurados, leyéndose previamente los artículos relativos al mismo.

Resulta elegido el primero D. Francisco Arce Barranco, por lo tanto, es el presidente del tribunal de derecho; tomando asiento en el primer sitio de la derecha de estrados, junto al Magistrado D. Manuel García López.

Sigue el Presidente extrayendo papeletas de la urna y los jurados elegidos van pasando a sus lugares respectivos, desde el sitio de la sala, destinado al público, donde se encuentran.

El Fiscal recusa a muchos jurados y el defensor Sr. Camacho hace lo mismo con los que aquél deja, pareciendo que se han propuesto despedirlos a todos.

(Se le cae al suelo el birrete al letrado señor González Gómez; lo recoge el Chato de Arenas y se lo entrega, cambiándose las frases de rúbrica: «gracias», «no las mereces».)

Al fin declara el Presidente, D. Liborio del Hierro, que no se pueden hacer más recusaciones, y el Tribunal de hecho queda constituido por los señores siguientes:

Don Francisco Parés Gómez, (presidente), D. Salvador Montero Hurtado, don Manuel Dalmat Sagarra, D. Francisco Martín López, D. José García Navarro, D. Rafael Ramírez Sepúlveda, don Mariano Montilla Arriazaga, don Juan Fernández Sánchez, D. Francisco Soto Martínez, D. Manuel Forero Rodríguez, don Eduardo Martín Siles y D. Miguel Fernández Ruiz. Suplentes: don Antonio Torres Vilchez y D. Antonio Calvo Rodríguez.

Prestan juramento aproximándose de dos en dos a la mesa presidencial, arrodillándose ante el crucifijo y colocando la mano sobre los Evangelios.

Audiencia pública

Entre el público y la barra se ha colado una hilera de guardias civiles.

Un ugría de la voz de Audiencia pública; entra atropellándose un aluvión de gentes que en pocos momentos llena la Sala, oyéndose a cada momento la voz de los algrüeles, que gritan: ¡Los sombreros!

El Secretario, Sr. Valverde, da lectura a los escritos de conclusiones provisionales del Fiscal y de las defensas, con los términos que conocen los lectores.

El Presidente advierte a los jurados el derecho que tienen a dirigir preguntas a los procesados y testigos.

Antonio Rodríguez López (Chato de Arenas)

Procédesse al examen del procesado. Este habla con facilidad y se expresa en términos que revelan a un hombre listo, pero de muy poca instrucción.

A las preguntas del Presidente contesta que es casado, con hijos, y de ocupación, industrial.

Presidente.—¿Ha estado V. procesado alguna vez?
Procesado.—Una vez por disparo y otra por robo.
P.—¿Sufrió V. condena?
Proc.—Sí, señor.
Fiscal.—¿Estuvo V. también procesado por robo de la diligencia de Motril?
Procesado.—No señor.

Fiscal.—¿Conocía V. a Josefa Arce Barranco? P.—No señor. F.—¿No estuvo V. en su casa? P.—Una vez el 7 de Junio. Tomé una copa y jamón. Di para pagar un billete de 100 pesetas y como no tenía vuelta aquella noche, me dijo que volviese a la mañana siguiente.

Fiscal.—¿Antes, no salió V. unos minutos? P.—No, señor. F.—¿No estuvo V. paseándose a lo largo de la tienda, antes de las voces de fuego? P.—No señor. F.—¿Usted fué de los primeros que entraron a la casa del incendio?

C.—¿Y qué botas? P.—Unas botinas de color. C.—¿No tenía V. otras? P.—Nada más. Sigue contestando, a preguntas de su defensor, que en la noche del 18 de Junio, al trasladarlo de la Cárcel al arresto, lo llevó antes la Guardia civil al cuartel de la calle de la Piedad, y luego, al de orilla de San Juan de Dios; que lo llevaron por la placeta de Villamena, calle de San Jerónimo y Jardín Botánico; que no se acercó en el camino ningún muchacho, haciendo demostración de que lo conociera; que lo tuvieron en el cuartel desde las nueve de la noche hasta las cinco y media de la mañana, hora en que lo trasladaron al arresto.

F.—¿Le llevaba algunas prendas para que las cosiera en su máquina? E.—Sí; cuando la mataron, tenía yo allí una camisilla y una chapecilla... F.—¿Le dirigió V. el Chato amenazas de muerte, si contaba lo que sabía? E.—No señor. A preguntas del Sr. Camacho, dice que ella desmintió el que se dijera haber dicho en público que ella sabía donde estaban el dinero y las alhajas; que no sabe si faltaban un cajón de la cómoda y la máquina; que oyó a la bollera decir que el cajón de la cómoda que faltaba, lo habían quemado sobre el cadáver y lo dijo en el portal de la casa de Pura la del lunar; que si sospechó que el Chato era el autor, fué porque ellas estaban tan llorosas.

Sabe que se decía de público que el Chato era el autor del crimen y lo detuvo a las cinco de una mañana. Manifiesta que si lo dejaron irse de la inspección, fué porque no estaba como detenido, sino para interrogarlo. También detuvo al Medrano. El sargento Pedrajas Este exsargento de la guardia civil, contesta que actualmente es industrial. Dice que supo por la bollera que a las nueve de la noche ella se fué de casa de Josefa y que ésta y el Chato quedaron dentro. Que la tejeriguera lo vio salir de la casa poco antes del incendio. Que la bollera, la tejeriguera y Carmen Parra, aseguraron que el Chato tenía relaciones con Josefa. Que el hijo de Emilia manifestó que su madre sabía que el asesino era el Chato y que su madre había dicho a éste que el dinero lo guardaba Josefa Arce en una caja de galletas.

Yo, al principio me callé, porque una madre de siete hijos y hay que mirar por ellos y ese hombre estaba en la calle... F.—¿Le amenazó a V? I.—Ya lo creo. Me mandó dos mujeres y una carta, diciendo que se tenía que lavar las manos con mi sangre. Presidente.—¿Conservó V. la carta? I.—No señor. Fiscal.—¿Y de Emilia? I.—Emilia después vino a mi casa con muchas exclamaciones y me dijo que se figuraba quién había sido. Y yo le contesté: Si es ese hombre de barba, tiene cara de ladrón. (Risas). Pero ella me contestó: Cuando se afeita, tiene unos lunares preciosos. (Risas). Y yo dije: ¿Qué lástima de mujer! Porque no me creía que aquello fuera a cuento.

dije:—Una mujer que me la dejó como una flor!

Respecto á amenazas, manifiesta que el Chato la encontró y le dijo:—Si dices lo que yo hablé con Josefa, te corte éste (señalando al pescuezo.)

A preguntas del Sr. Rodríguez Contreras, dice que el Chato se quedó con Papa, cerrando la puerta. Niega que la llevarán á la calle con un canchero.

Contesta al Sr. Camacho que tuvo un brazo malo y todavía lo tiene malo, porque dió una caída.

C.—Pero se cayó V. en el cuartel de la guardia civil?

Testigo.—Es que me da un mal y me caí.

Signe diciendo que al cerrar, no debieron echar la llave ni el cerrojo, porque no los sintió.

Niega que dijera que un cajón de la cómoda lo quemaron sobre el cadáver.

A Emilia le dije: Ese hombre, no me gusta mucho. Ha dicho que nos matará á los dos.

Contesta al Presidente, que vivió al Chato en casa de Josefa dos veces y con aquella última, tres.

Agrega, que cuando se quedaba allí á dormir, se recogía al oscurecer, y que desde dos meses antes ya no se quedaba.

Se suspende el juicio á las cinco y media y se reanuda esta tarde á la una.

En la Plaza Nueva hay enorme gentío. Al partir el coche celular con el Chato y la guardia civil de caballería, se oyen voces de ¡brío! ¡muera! y silban ruidosamente los chiquillos.

La impresión del público es, que esta sesión he sido muy desfavorable al Chato de Arenas.

ECOS DE SOCIEDAD

A las ocho y media de la noche y ante el altar mayor del templo de Nuestra Señora, contraerán el domingo matrimonio la bella señorita Josefa Vilchez y Díaz de Laguardia y el oficial de infantería don José Aporta Díaz.

Fueron padrinos, la señora doña Antonia Trevilla de Gutiérrez, tía del novio y don Ricardo Vilchez, padre de la novia.

Como testigos, firmaron, el general Valderrama, don Federico Gutiérrez, don Francisco Andeiro y don Luis Navarrete.

Lucía la novia rico traje y velo blancos y el simbólico azahar, llevando además un hermoso ramo en la mano.

El novio vestía de uniforme.

El altar se encontraba iluminado en el momento de la unión, que la bendijo el párroco de San Gil y Santa Ana.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron en carruajes á la casa de los padres de la novia, donde se sirvió un espléndido refresco.

Las bellas señoritas que asistieron á la iglesia lucían mantilla blanca.

Estaban invitadas las señoras Díaz de Laguardia, de Vilchez; Soler, de López Sáez; Blasco, de Pastor; Pascuas, de Rodríguez; García, de Sánchez; López, viuda de Rubio; Cárdenas, de Valderrama; Valderrama, de Uceda; Cárdenas, viuda de Díaz de Laguardia; Chinchilla, viuda de Labrador; Latorre; de González Perales; y doña Carmen y doña Josefa Vilchez.

Las señoritas Nieves Vilchez y Díaz de Laguardia, Rosario y Gloria López Soler, Carmen y Elena García, Elena Cortés, Encarnación López Luque, Mercedes, Encarnación y Ángela Rubio López, Rosario y Emilia Blasco, Ramona y Pepa Labrador, Josefa Parejo; Isabel y María González Perales; María Rodríguez Pascuas; Aurelia Vilchez y Encarnación Villaverde.

El sexto fuerte se vió representado por los Sres. López Sáez (D. Miguel), Rodríguez Caipero, González Perales, López Luque (don Manuel), Derqui (D. Serafín), Cortés, Villaverde, Rojas, González Mora, Alcaraz, Andeiro, Peña, Rubio López (D. José y D. Francisco), González-Latorre, Pareja (D. José), Blasco, Trevilla (D. Diego y D. Francisco), Díaz Andeiro, Escobar, Villalva, Fernández, Díaz de Laguardia, Uceda y otros que no recordamos.

Hoy marcha á Málaga el nuevo matrimonio al que deseamos todo género de felicidades.

En el mismo templo y á las nueve de la noche, se unieron en indisoluble lazo, la bella señorita María de los Remedios Peña Sánchez y su primo el joven don Joaquín Sánchez Sáenz.

Los padrinos en la señora doña Luisa

Peña Entrala y el decano de esta Facultad de Derecho, D. Pablo Peña Entrala, tío y padre de la desposada.

Fueron testigos, D. Agustín Hidalgo Pérez, D. Francisco Leal de Ibarra, don Pablo Peña Sánchez, D. Einaro Entrala y D. José Góngora.

Bendijo la unión, el cura párroco don Juan Sedeño Fernández.

Vestía la desposada traje de seda blanco y velo, y el novio, de levita.

Efectuado el enlace, trasladáronse los invitados á la casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Después, los nuevos esposos se dirigieron á su domicilio, Carrera de Genil, y hoy salen para Madrid y Barcelona.

Deseamos una eterna felicidad á la nueva pareja.

El jueves próximo, á las ocho de la mañana, contraerán matrimonio en el domicilio de la novia, la bella y simpática señorita Lina Gómez Contreras, con el capitán de Infantería D. Juan Romero, y en el mixto de los Andaluces marcharán á Málaga.

Se encuentra enfermo un precioso niño del señor juez del distrito del Salvador, D. Francisco Cobos Maza.

La señorita Mercedes Vallejo Serrano contrae anteayer matrimonio en la Virgen, con el oficial de Correos D. Santiago Sánchez del Castillo.

Ha regresado de Andújar, D. Pedro Vilchez Cruzado, hijo político del diputado provincial D. Rafael Hitos.

Con motivo de celebrar el domingo su fiesta onomástica la esposa de don Francisco Barracheguren, congregáronse en su elegante morada sus numerosos amigos, que fueron obsequiados espléndidamente.

En el teatro construido ad hoc se presentaron las preciosísimas comedias de Vital Aza, *Tiquis Miquis* y *El sueño dorado*, desempeñadas por bellísimas señoritas y distinguidos jóvenes que demostraron excelentes aptitudes.

Después se organizó por el elemento joven un animado baile, retirándose los reunidos á las doce de la noche satisfechos de la exquisita amabilidad de los señores Barracheguren.

Ha dado á luz con toda felicidad, un hermoso niño la señora doña María Luisa López Cruz, esposa del médico don Antonio Alvarez de Cienfuegos.

En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, se celebró el domingo último, el enlace de la simpática señorita María Luisa Núñez Smeotta, con el joven D. José Torres García; padrinos: doña Josefa López Amezcua y Layne y el abogado D. José Millán Espinola.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Plieito procedente del juzgado de Guadix: el Ayuntamiento de Gor, con D. Rafael Montesinos Rubio, sobre nulidad; abogados, Sres. Jiménez López y Gámir Colón; procuradores, señores Sedeño y Gómez Tortosa; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal.—Juzgado del Sagrario: contra Tomás Medina, por atentado; abogado, Sr. Ramírez; procurador, señor González; secretario, Sr. Serra.

El mismo juzgado: contra Antonio Martínez Martín, por hurto; abogado, señor Millán; procurador, Sr. Montilla; señor Serra.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 9 de Diciembre

Empieza á la hora de costumbre. Se aprueba el acta.

El Dr. Calzada

Poseciónase del cargo de diputado del Sr. Calzada, de la fórmula de promesa en vez de la de juramento.

Formúlense ruegos y preguntas sin interés.

Y se entra en la Orden del día, reanudándose el debate económico.

Los presupuestos

Deséchase una enmienda del señor Llorens al proyecto del Ministerio de la Guerra.

Apruébanse los capítulos primero y segundo, aceptándose una enmienda del Sr. Galarza.

El Sr. Gómez Acebo combate el capítulo 3.º

El Sr. Martínez Calvo le contesta. Rectifica el Sr. Llorens.

Apruébanse los artículos tercero y cuarto, admitiéndose una enmienda del Sr. Castell, aumentando el sueldo á los capitanes de veterinaria.

El Sr. Llorens apoya una enmienda al artículo 5.º

Contéstale el Sr. Amat.

El Sr. Nongués pide el aumento de los profesores de equitación.

Deséchase las dos enmiendas.

También se desecha una del señor Pignatelli.

El Sr. Serantes apoya una enmienda.

El Sr. Martínez Calvo le contesta, aquél la retira.

Aceptáse una nueva enmienda del Sr. Galarza.

El señor Poggio apoya una enmienda.

SENADO

Sesión del día 9 de Diciembre

A las tres y media da comienzo bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

Discursos necrológicos

Un señor secretario participa el fallecimiento del senador vitalicio liberal, C. Félix García Gómez de La Serna.

El presidente y los representantes de las minorías dedican á la memoria del finado recuerdos apologeticos; acordándose consignar en actas el sentimiento con que ha sabido la Cámara la pérdida de tan distinguido miembro.

Créditos

Se aprueban varios créditos supletorios para atenciones de distintos Ministerios y que representan un valor en junto de unos doce millones de pesetas.

El señor Salvador recuerda la oposición que hicieron los conservadores á concesiones análogas, en tiempo de los liberales.

El señor Rodríguez Sampedro afirma que los créditos de ahora están bien justificados, bastante mejor que los que se concedieron cuando el partido liberal.

Intervienen el señor Rodríguez y el señor Conde de Estaban Collantes.

Este lamenta que haya aumentado el presupuesto en 400.000.000 sin hacerse Marina, Instrucción, ni Obras públicas.

Pide que, ante el abuso constante de las concesiones de créditos extraordinarios, que significan un sumidero por donde se pierden los

millones, y una sangría suelta al país contribuyente, se vote una ley restringiéndolos.

El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Sr. Rodríguez Sampedro, le contesta, diciendo que cree que esa ley sería atentatoria á la iniciativa del Parlamento.

Discútese el presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. Polo de Bernabé consume el primer turno en contra.

Pide el aumento de sueldos al Clero.

Asegura que no se cumple el Concordato.

Se extiende en otras consideraciones por el estilo, en defensa de los haberes del clero.

Noticias varias

Condena provisional

Se ha reunido nuevamente la comisión que entiende en el proyecto de condena provisional.

Los riegos del Guadalquivir

En una de las Secciones del Congreso se han reunido hoy los diputados de Sevilla y de Granada para tratar del plan de riegos del Guadalquivir.

Después de amplia discusión, convinieron en designar una Subcomisión compuesta de los señores conde de Benalúa, Domínguez Pascual, Sánchez Dalp, La Chica y el ingeniero Sr. Martínez.

Esta Subcomisión redactó una fórmula conciliatoria, concebida en los siguientes términos:

Que, para llevar á la práctica los riegos proyectados en el valle inferior del Guadalquivir, se entenderá que el agua que se saque no será con perjuicio de las 19.000 hectáreas regables consignadas en el plan de las obras hidráulicas de 1902 en la provincia de Granada, más todos aquellos terrenos de dicha provincia que puedan técnica y económicamente regarse.

El próximo Consejo

En el Consejo de Ministros que se celebrará el miércoles, estudiará el proyecto de ley de urbanización de Barcelona.

Los estratégicos

Una comisión de Oviedo ha visitado al Sr. González Besada, para pedirle que no se modifique el dictamen emitido por la Comisión que entiende en el proyecto de ferrocarriles estratégicos.

Indultos

Se han firmado once indultos reglamentarios, en cumplimiento de acuerdo del último Consejo de ministros, á propuesta del de Gracia y Justicia.

Juntas de cárceles

El señor marqués de Figueroa ha creado varias juntas de cárceles.

Los solidarios

Se ha reunido la minoría solidaria, acordando que concurra una representación de la misma al mitin que se celebrará en Alicante á comienzos del mes de Enero.

A favor de un periodista

Mañana visitarán los solidarios al ministro de Gracia y Justicia, para interesarle en favor del periodista señor Miró.

El proyecto de Administración y los solidarios

En reunión celebrada por los solidarios, examináronse varias enmiendas al proyecto de reforma de la Administración local, que ha traído de Barcelona el Sr. Cambó.

Visitas de Calzada

El doctor Calzada ha visitado en la cárcel al exdirector de «El Motín», D. José Nakens.

Después visitó en su domicilio á don Nicolás Salmerón.

Conferencia

Han tenido una conferencia, los señores Moret y Dato.

Comisiones

Se han reunido las comisiones de presupuestos y de reformas de Marina, asistiendo el ministro Sr. Ferrándiz.

Las reformas de la Armada

El jueves empezará á discutirse en la Alta Cámara, el proyecto de ley reorganizando las fuerzas marítimas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION

4 0/0 perpetuo interior	82'25
5 0/0 pequeños	84'05
4 0/0 fin corriente	82'35
5 0/0 amortizable	100'30
5 0/0 pequeños	100'40
Banco de España	459'00
Acciones preferentes de la	
Sociedad Azucarera	90'50
Cambios	
Francos París á la vista	13'25
Libras Londres á la vista	28'58

Cataluña

Reveltos escolares

BARCELONA 9.—Se ha reproducido los alborotos en la Universidad, iniciados por los alumnos del Instituto y secundadas por muchos de las distintas facultades.

Fueron desobedecidos los catedráticos, aporreadas las puertas.

Llegaron algunos grupos de escolares á increpar á los profesores.

El Rector suspendió las clases y pidió auxilio á la policía, la cual cargó sobre los revoltosos, disolviéndolos.

Una comisión de estudiantes visitó al señor Berón de Bonet, exponiéndole sus pretensiones.

Contéstóles que está dispuesto á castigar á los alborotadores rigurosamente.

Por ofender al Ejército

Ha ingresado en la cárcel de Sevilla el párroco de Aibat, condenado á seis meses por el Consejo de guerra, por haber injuriado al Ejército.

Sensible desgracia

En Sarriá, un tranvía atropelló á una mujer que llevaba en brazos un niño de pocos meses.

La madre resultó gravísima.

Provincias

Arrebatado por una ola

GJJON 9.—Un golpe de mar arrebató de sobre cubierta á un práctico, que pereció ahogado.

Sus compañeros salvaronse milagrosamente.

Una venganza

BILBAO 9.—El obrero Feliciano Ortiz, fué despedido de la compañía de Portugete, por un capataz.

Ansiando tomar venganza, buscó

Una catástrofe

BILBAO 9.—En una fábrica de aserrar maderas explotó el motor, resultando dos heridos graves y cinco leves, y grandes daños materiales.

Desgracias en el mar

SANTANDER 9.—En el Cantábrico reina durísimo temporal.

En Castrourdiales han naufragado tres pesqueros.

Nueve tripulantes han perecido ahogados.

La población está consternada.

AL CERRAR

Noticias breves

En la Coruña los solidarios fueron á Bergando á mitinear, y recibiéronlos á pedradas y mueras, obligándoles á regresar.

Dicen de San Petersburgo, que la Czarina está gravísima.

En Valencia se ha incendiado un cinematógrafo. Pánico, contusos.

Terminó la sesión del Congreso, interviniendo Moret, que pidió el aumento de atillería; empleando el sobrante del presupuesto en reconstruir los cuarteles y reorganizar los cuadros.

Contéstóle Manra felicitándole, por coincidir con su pensamiento.

Prometió que harése lo que sea posible.

Intervino Primo de Rivera, y fué aprobado el presupuesto de Guerra.

Llorens defiende un voto particular en el dictamen sobre el presupuesto de Fomento.

En el sitio conocido por Caletones, á media legua de Fuengirola, (Málaga), por causa del temporal zozobró la barca de pesca «Santa Teresa», que se dirigía á Málaga con cargamento de almejas.

Uno de los que han perecido era Pepe «El Madrileño», cuya esposa daba á luz en los momentos del naufragio.

Los carabineros de la playa hicieron disparos y señales para que se apercibiera la barca patronada por Linares, la cual se dió cuenta y enseguida auxilió á los naufragos, extrayendo agonizante al patrón de «Santa Teresa», que falleció en la playa.

Linares ha sido condecorado ya por otros salvamentos, en los que estuvo él á punto de perecer.

Los pescadores de Málaga han iniciado una suscripción para las familias de las víctimas.

El juzgado de Marina ha salido para Fuengirola.

EN 4.ª PLANA

Granada al día.—Casa para la Guardia civil.—Sucesos del domingo.—Muerte de un rey.—Boletín religioso.—Centros de contratación.

Probados ricos chocolates

los elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colónales PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella.

Muebles de junco es

MALTADO.—El depósito de estos muebles tan sólidos y elegantes, lo tiene el Bazar de Novedades LA HORMIGA DE ORO, que los vende á precios de fábrica.

GRAN SASTRERIA

DE LA NUEVA VILLA

Reyes Católicos, 29

Ultimos figurines de París y Londres

El mejor de los sartidos en géneros ingleses y del pais para trajes, gabanes, pardessus y chalecos de fantasía.

Especialidades en paños para capas, trajes confeccionados y abrigos para niños.

ULTIMAS NOVEDADES

Paraguas, corbatas, calcetines y camisetas en lana y algodón

Servicio regular para pasajeros

CADA CATORCE DIAS

o o á y de

A R G E L

los vapores correos imperiales del o o o o

Norddeutscher Lloyd

(LOYD NORDE ALIEMAN)

Para informes y pasajes dirigirse á B. Santiago Gimena, Hoteles Almería.—(GRAN)

EL COÑAC GONZÁLEZ BYASS

DE JEREZ

y sus vinos FINO GADITANO,

Tío Pepe, Fino viña AB, Néctar, Solera 1847 y Manzanillas

en sus bodegas de Sanlúcar, los venden todos los buenos establecimientos

GRAN FOTOGRAFIA

de

M. TORRES MOLINA

Ultimos procedimientos

27, ACERA DEL CASINO, 27

A V I S O

La empresa de E. Lebón y C.ª advierte al público que no admitirá ninguna instalación ni trabajo hecho por personas que no estén autorizadas por la misma.

DE ALMERIA A LA ARGENTINA

Viajes rápidos y económicos

El magnífico vapor **Francesca**

de la importante Compañía Anstro-Americana, saldrá para BUENOS AIRES

El 29 Diciembre 1907

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Es la única empresa que desde Almería hace directamente la Línea Argentina, ahorrando á los pasajeros los gastos de trasladarse á Málaga, Cádiz ó Gibraltar y los que han de hacer hasta que embarcan.

Agente, M. BERJON, Boulevard del Principe, 77, Almería

Luz GRAETZIN

ECONOMIA DE GAS 42 POR 100

De fuerza luminosa excelente. De duración extraordinaria. De una intensidad de luz de 120 velas. Reparte una luz igual y sin sombra para ningún lado. Es elegante, de un verdadero efecto y su luz agradable á la vista. Sirve á todos los aparatos colgantes para luz incescente de Gas.

ECONOMIA DE GAS 42 POR 100

Venta exclusiva en Granada y su provincia: **Las Artes**

IGNACIO MERINO.—Calle de Mesones, núm. 47 duplicado.

Fábrica de Muebles

DE LOS

Herederos de JUAN ALONSO

Casa fundada en 1879

EXPOSICION PERMANENTE: Calles de Granada, 12 al 20, y Sta. María, 3 al 5.—MÁLAGA

Instalaciones completas

Comedores, Despachos, Dormitorios, Estrados, Gabinetes, Cortinajes, etc.

Gran surtido en Lámparas, Vagillas, Cristalería y objetos para regalos

Para encargos de alguna importancia, enviamos dependientes con catálogos y muestrarios. No compren sin conocer antes la bondad, buen gusto, solidez y economía de nuestras construcciones!

Confiteros

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se imprime papel para mantecados y polvorones, á DOS PÉSETAS RESMA

Granada al día

Choque de trenes.—En la estación de Moreda, chocaron un tren especial procedente de Granada y un tren de mercancías que hacía maniobras, cayendo el furgón del mercancías por el lado izquierdo de la vía, por un terraplén en posición inversa a la que tenía el tren.

Quedó interceptada la circulación por completo, por la banda de Linares. No hubo que lamentar desgracias personales.

Acto seguido se procedió a restablecer la circulación, quedando la vía libre a las 6'45, sin más alteración que los desperfectos en la vía y en los expresados vagones que quedaron hechos polvo en el terraplén.

Las causas del accidente fueron debidas al número de unidades en conjunto que con el de vagones estacionados, ascendían a 54, lo cual hizo difícil la maniobra y ocasionó el hecho de que quedaron fuera de piquete los tres vagones expresados contra los cuales se produjo el choque.

Moret a Granada.—Acompañado del diputado a Cortes por Granada, señor La Chica, llegó a esta capital, según noticias que ayer se recibieron, el presidente del Consejo de ministros D. Segismundo Moret, el 18 ó 20 del actual.

Este se hospedará en casa del señor La Chica los días que permanezca en esta ciudad.

Es posible que también vengan con él algunos diputados de la minoría liberal.

Asesinato.—La noche del 6 del actual, entre seis y siete, se cometió un horrible crimen en Puebla Don Fadrique, siendo la víctima un anciano de 78 años de edad, de ejemplar conducta, llamado Damián Maqueda.

Los criminales le sorprendieron por la espalda mientras se calentaba a la lumbre, asestandole varias puñaladas, una de las cuales le partió el pulmón, produciéndole la muerte.

Del crimen entiende el juez de Huéscar.

El Alcalde de Alhama ha puesto en conocimiento del Gobernador que ha expedido el apremio contra los Ayuntamientos de Agrón, Arenas del Rey, Cacin, Chimeñas, Fornes, Játar, Jayena, Moreda, Santa Cruz del Comercio, Ventas de Huelma y Ventas de Zafarraya, por sus descubiertos por atenciones carcelarias por el actual ejercicio y anteriores.

El Ayuntamiento de Pinos Puente saca a subasta los impuestos de consumos a los diez días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial.

Se le ha participado al Gobernador el accidente de trabajo sufrido por el obrero Vicente Torregrosa en la fábrica azucarera de Santa Juliana.

Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

Le han sido concedidos 20 días de licencia al juez municipal del Padul, don Juan Villanueva Martín.

El ministro de la Gobernación ha remitido al Gobernador civil de esta provincia, para su informe, el recurso de alzada interpuesto por el arquitecto don

Mariano Contreras contra el acuerdo de esta Diputación, que le separó del cargo de arquitecto provincial, nombrando para sustituirle al Sr. Wilhelmí.

San Juan de Dios.—Fueron curados en este hospital:

Diego Callejas Blanco, de una herida leve en la pierna izquierda, producida por la coza de una dabalera; Antonio Moleón, de fractura del brazo izquierdo, de caída casual en la calle de Panaderos.

En Mecina Alfahar ha quedado expuesto al público para oír reclamaciones, el padrón de cédulas personales, para 1908 por término de ocho días.

Se ha dispuesto le sean devueltas a José Cejudo Madrid 1.500 pesetas que ingresó indebidamente para redimirse del servicio militar.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

A don Ricardo Puyol y al Depositario pagador.

A cobrar.—En casa del habilitado de Guadix de los maestros de Instrucción pública de aquel partido, D. Antonio Saizpardo, ha quedado abierto el pago del material por el cuarto trimestre y los haberes del mes de Noviembre último.

El Ayuntamiento de Baza anuncia la subasta de arbitrios municipales sobre matadero y puestos públicos, a los ocho días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial.

En Gualchón ha sido detenido por la guardia civil de aquel puesto Juan Puertas Rodríguez, reclamado por el juez de instrucción de Motril.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de la Calahorra, dotada con 999 pesetas anuales.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al alcalde de dicho pueblo en el plazo de treinta días, a contar desde su publicación en el Boletín Oficial.

Le ha sido concedida la pensión de pesetas 1.350 anuales a D. Ana Moreno Ruiz, como huérfana del teniente coronel de infantería D. Pedro Moreno.

Al soldado Angel Martín Bustos, le ha sido concedida una cruz pensionada con 750 pesetas mensuales.

Para festejar el día de la Purísima Concepción, el Gobernador civil señor Soler y Casajuana puso en libertad a 11 detenidos que había en el arresto a su disposición, por delitos leves.

Anoche, a las ocho, en la calle de Jesús y María, le hicieron dos disparos a quemarropa a Manuel Robles Martín, que afortunadamente no le hicieron más que unas quemaduras en la espalda al arder la ropa, siendo curado en la Casa de Socorro.

Casa de Socorro.—Ayer fueron curados en este establecimiento, José Fernández, de herida contusa en la región frontal; José Romero Fernández, de fractura del brazo izquierdo, y Rafael Urbano Martín, de erosiones en la pierna izquierda y contusiones en la región abdominal.

Por escandalizar en la vía pública fueron ayer puestos en el arresto, a disposición del Gobernador, Miguel Maqueda Piñar y José Cambil Taboada.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.

—Imaginaria, D. Julio Seriná Lillo, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Enrique Avilés Melgar, séptimo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el Sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Los fumadores inteligentes, prefieren el papel Cruz Blanca.

¡Qué dulce es la luna de miel! Sin embargo, nada hay tan horrible como recibir un olor desagradable, al besar en la boca al ser amado. Afortunadamente, este contratiempo es de fácil arreglo: nadie se case sin llevar un frasco de LICOR DEL POLO, único sin salol.

Para disfrutar de buena temperatura, sol agradable y buen trato, recomendamos el Hotel de Ambos Mundos, de Barcelona, que aun siendo de primer orden, sus precios resultan muy económicos.

Gran Anís del Pensamiento.—Es el mejor de los anisados conocidos.—Únicos fabricantes, Vda. de José Sureda é Hijos, Málaga.

Representante en Granada, don José Martínez, San José Baja n.º 14.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo, u otro específico mejores que las del Doctor Pira, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el esquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Píe de la Torre, antigua casa Anríoles.

CASA PARA LA GUARDIA CIVIL

Pliego de condiciones para el arriendo de una casa que ha de servir para cuartel de la fuerza de la Guardia civil del puesto de Granada y para oficinas y demás dependencias de las cabeceras de Tercio y Comandancia.

Primera. El edificio ha de reunir las circunstancias de defensa, independencia, seguridad, higiene y demás convenientes para el objeto a que se destina.

Segunda. Deberá constar de las habitaciones siguientes: diez y seis viviendas para casados, con habitaciones y cocina; veinte id. para id. con tres habitaciones y cocina para individuos de mucha familia; cuatro id. con cuatro habitaciones y cocina para sargentos casados, una de ellas inmediata a la entrada del cuartel, que sirva para el comandante del puesto; un dormitorio para cuarenta solteros de infantería y caballería; una habitación comedor para solteros; una cocina para id.; un cuarto de aseo; un vadero para familias de guardias casados; una sala de oficiales; un dormitorio para id. transeúntes, con tres habitaciones; un pabellón para el jefe de la línea y su familia; una cuadra para treinta caballos; una cuadra enfermería para cuatro caballos; una cochera ó colgadiza para el carro del tercio; un despacho para el señor coronel; un despacho inmediato al

del señor coronel, para el ayudante secretario; un despacho para el señor primer jefe de la comandancia; un id. para el segundo id. de la id.; un id. para el cajero y habilitado; un id. para el capitán del escuadrón; una oficina para los escribientes de la subinspección; una idem para la id. del primer jefe; una id. para las del detall, caja y habilitado; una habitación para repuesto; tres id. para archivos de documentación pasiva; un guardián; una pajarera; un abrevadero para los caballos con agua corriente; un patio para formación; un id. amplio para desahogar y poner lo caballos al fresco en el verano; un estercolero; una habitación en la puerta para los guardias de este servicio; una sala de armas; un calabozo ventilado, higiénico y que ofrezca seguridades; capaz para tres ó cuatro guardias que alguna vez tengan que sufrir arresto; dos retretes en cada uno de los pisos, uno para hombres y otro para mujeres, con entera separación y además los de los señores jefes y oficiales; agua potable abundante para todas las necesidades del cuartel.

Las condiciones para hacer el contrato de arriendo son las siguientes:

Primera. Se pagará anualmente de alquiler por la casa de la Comandancia la cantidad de nueve mil pesetas por mensualidades vencidas a razón de setecientas cincuenta pesetas, cuando las oficinas de Hacienda hagan el abono a la misma de la consignación que corresponda para acuartelamiento con cargo al crédito consignado en el presupuesto de Gobernación, capítulo veinticinco, artículo primero, «Gastos de la Guardia civil», alquileres y obras.

Segunda. Se admiten proposiciones con plazo determinado de arriendo sin que aquel exceda de cinco años y con la cláusula de tática reconducción, así como que por el propietario deberá avisarse seis meses antes del día que haya de ser desalojado el edificio.

Tercera. El propietario se comprometerá a abonar el impuesto del uno por ciento sobre pagos al Estado, los transeúntes y demás establecidos ó que se establezcan durante el tiempo que se estipule.

Cuarta. El dueño de la casa está obligado a practicar en ella todas las obras que sean necesarias por efecto de su uso natural y a reparar cuantos desperfectos ocasionen los temporales, así como a verificar un blanqueo general todos los años en el mes de Abril ó Mayo. También está obligado a limpiar los pozos negros ó escusados; siempre que las necesidades lo exijan con arreglo a la Real orden de Gobernación de cuatro de Noviembre de mil ochocientos ochenta y siete.

Quinta. Las obras que haya necesidad de practicar por descuido ó mal trato de la finca, serán pagadas precisamente por sus moradores.

Sexta. Cuando el propietario exija el rescindimiento del contrato y le sea entregada la casa, se hará con el completo de cristales, ventanas, cerraduras, etcétera, en cuya forma lo ha de recibir también el cuerpo.

Séptima. Caso de rescindirse el contrato por el cuerpo, se avisará al propietario por el jefe de la Comandancia, con seis meses de anticipación, excepto en

los casos en que por disposiciones superiores, tenga que salir la fuerza del puesto de la capital, bien sea para concentrarse en otro punto, operaciones de campaña, ó por cualquier otro servicio que exijan las circunstancias, y solo por estas causas quedará nulo el contrato de arriendo que se formule desde que en la fuerza salga de la población y deje completamente desalojada la casa.

Octava. Si a pesar de esto continuasen en ella las familias de los guardias, oficinas y demás dependencias, será objeto de una resolución del Excmo. Sr. Director general del Cuerpo, el mantenerse ó no vigentes las anteriores condiciones.

Novena. Las proposiciones que se presenten deberán estar extendidas en papel timbrado de 4 pesetas.

Sucesos del domingo

Fuente caída

Carmen Alarcón Pedraza, de 33 años, habitante en la calle de la Fábrica Vieja número 5, tuvo la desgracia de caerse por las escaleras de su domicilio, ocasionándose una grave herida en la cabeza, de la que fué curada en el hospital de San Juan de Dios por el practicante de guardia D. José Serrano.

Del suceso conoce el Juez de instrucción del distrito del Sagrario.

Accidente de trabajo

Antonio Morillas Díaz, de 19 años, domiciliado en la calle Moral de la Magdalena, núm. 15, se encontraba trabajando como peón de albañil en las obras que se están llevando a cabo en los baños del León, teniendo la desgracia de ocasionarse casualmente una herida leve en la cabeza, siendo curado en el hospital de San Juan de Dios.

Se le ha comunicado el accidente al Gobernador, con arreglo a la ley.

Niño herido

El niño de doce años, Antonio Orantes Fernández, dió una caída casual en su domicilio, calle Real de San Lázaro, número 22, produciéndose una leve herida en la cabeza, de la que fué curado en el hospital de San Juan de Dios por el practicante de guardia Sr. Barrero, retirándose a su expresado domicilio.

Joven aprovechado

Juan Sánchez Hernández, de 15 años de edad, entró en el hospital de San Juan de Dios, con objeto de ver a un pariente suyo que está enfermo.

Al poco rato llegó a dicho benéfico establecimiento un señor que va allí con frecuencia a socorrer a los acogidos y mandó al joven a cambiar unas monedas de plata.

Viendo el caballero que Juan Sánchez se tardaba en volver, le dió conocimiento a la guardia municipal de lo que sucedía, la que lo encontró gastándose alegremente lo que le había dado el caballero.

Registrado que fué, se le descubrió parte del dinero escondido en el ano.

El infiel mozalvete ingresó en el arresto a disposición del Juez municipal del Sagrario.

Un robo

A la diez de la noche le fueron robados al conocido abogado D. Jerónimo

Vida Vilchez, de su domicilio, Carmen de la Victoria, cuatro gallinas y un gallo. Los cacos, para entrar en dicha finca, saltaron las tapias.

Se ignora quiénes sean los autores; la policía practica gestiones para su captura y rescate de las aves.

Muerte de un Rey

Paris 8.—Un despacho urgente de Stokolmo da cuenta de haber fallecido el Rey de Suecia.

La triste noticia, ha producido unánime emoción, porque era Oscar II un Monarca muy querido de su pueblo, pero no ha sorprendido a nadie.

El funesto desenlace estaba previsto y había obligado hace días, como por telégrafo se anunció, a nombrar Regente del Reino al Príncipe heredero.

El Rey Oscar II era hijo de Oscar I; nació en Stokolmo el 21 de enero de 1829, y sucedió en el Trono a su hermano Carlos XV en 1872, celebrándose el año siguiente en Stokolmo la coronación como Rey de Suecia y en Droutheim como Rey de Noruega.

Su padre le había destinado desde muy joven a la Marina, y en este concepto realizó muchas expediciones interesantes.

Se educó en la Universidad de Upsal, siendo su maestro el historiador Carlson. Reorganizó el Ejército, dió grandes alientos a la enseñanza y a las obras públicas, é hizo importantes tratados con casi todas las naciones de Europa, desarrollando una política de cultura y de paz.

Hizo un viaje a la Laponia noruega, llegando hasta el cabo Norte en 1873; cedió a Francia la isla de San Bartolomé, una de las pequeñas Antillas, y visitó las Cortes de Alemania y Rusia y la Exposición universal de Paris de 1878.

Recibió la visita del Emperador de Alemania.

Casado desde 1857 con la Princesa Sofia de Nassau, tuvo de ella cuatro hijos: Oscar Gustavo Adolfo, Oscar Carlos Augusto, Oscar Carlos Guillermo y Eugenio Mapeleón Nicolás.

Era un literato notabilísimo. Publicó un hermoso tomo de poesías llamado Ursuueaska flottans minnen, una monografía de Carlos XII y traducciones magistrales del Cid, de Herder; del Tancuato Tasso y del Fausto, de Goethe.

Fuó grande amigo de Ibsen y presidió las fiestas de su coronación. En los últimos años de la vida del inmortal poeta, aquella amistad se había enfriado.

Distinguido a muchos importantes literatos extranjeros, y entre otros a nuestro insigne Echegaray, al cual concedió el gran cordón de la Estrella Polar.

El Rey Oscar tuvo en sus últimos años el terrible disgusto de la separación de Noruega, acto que todos recuerdan por estar muy reciente y por haber sido un modelo de sensatez y cultura de dos grandes pueblos, sin precedente en la historia.

Todos los suecos llorarán la muerte del Rey Oscar, y todos los noruegos recordarán con respeto su memoria.

El nuevo Rey de Suecia, Oscar Gustavo Adolfo, tiene cincuenta años y usará el nombre de Gustavo.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—Nuestra Señora de Loreto, Santa Eulalia de Mérida y San Melchisede.

Jubileo de las 40 horas.—En el convento de la Concepción.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en el convento de la Concepción, a igual hora.

Función.—A la Purísima Concepción, en su convento; a las doce, predicando don Gregorio Carretero Ferré, capellán de las Hermanitas de los Pobres.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas, y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario, San Pedro y el convento de la Concepción.

Misas a San Antonio.—En la Magdalena, San Cecilio, San Justo y San Ildefonso, a las ocho; en San Pedro y el Angel Custodio, a las nueve; en el Sagrario, San Matías, Santa Escolástica, San Antonio y Santa Ana, a las doce; en las Angustias, a las doce y media.

Novena.—A la Inmaculada Concepción, en San Justo y Pastor, a las seis.

A la Concepción Inmaculada, en su convento, a las cuatro, predicando un padre redentorista.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer salieron 157 quintales métricos de trigo, equivalentes a 336 fanegas, que se pagaron de 51 a 53 reales cada una en la forma siguiente: 166 fanegas, a 13'25 pesetas; 110, a 13'00; 90, a 12'75; 00, a 00'00; 00 a 00'00; 00 a 00'00.—Entraron 169 quintales métricos de trigo. Quedan 667.—Cebada, de 28 a 30; habas, de 48 a 50; maíz, de 00 a 00; yeros, de 00 a 00.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

25 reses mayores, con peso de 4283 kilos, de 1'65 a 1'85 pesetas cada una; 60 borregos con peso de 539 kilos, a 1'65; 14 chotos, con peso de 127 kilos, a 1'40.

ASOCIACION DE CARIDAD

Ayer fueron repartidas 950 comidas.

ASILO NOCTURNO

Anteayer pernoctaron en el mismo 21 individuos.

Puede el público visitar nuestro establecimiento y se convecará de que no hay máquinas que igualen a las nuestras en calidad, perfección, finura y elegancia.

Recomendamos para bordar nuestra Bovina Rotativa LA RAPIDA, es la última perfección en máquinas. Tenemos también para bordar la Doméstica Bovina Central, superior a las que hasta hoy se conocían.

Lecciones de bordar en la Sucursal y a domicilio.

Máquinas para coser y bordar

DURAN CANAL

39, Alhóndiga, 39

COMPANÍA COLONIAL CHOCOLATE S M

Cafés molidos y en grano Tés, Tapiocas

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huevol de San Sebastián tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas desapegadas de las cajitas del Huevol-flan ó del Huevol Jalea inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía Huevol acusará recibo de las etiquetas, al mismo tiempo que notificará a la persona que mande las etiquetas el número del décimo en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes.

El Huevol-flan y el Huevol Jalea inglesa se venden en todas las buenas tiendas de ultramarinos de España.

Compañía Huevol.—San Sebastián

Zureidora mecánica. CON ESTE APARATO HASTA UN NIÑO PUEDE RAPIDAMENTE Y SIN NEGRAL PERFECCION ZURCIR Y REMENDAR MEDIAS, CALCETINES Y TELAJOS DE TODAS CLASES, SEAN DE LANA, ALGODON, HILO O SEDA. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA SU MANEJO ES SENCILLO, AGRAVABLE Y DE EFECTO SORPRENDENTE. SE PERMITE LIBRE DE GASTOS PRECIO ENVIO DE DIEZ PESETAS. DEPOSITO: PATENT MAGIC WEAVER, PASO DE GRACIA, 97, BARCELONA

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

SAN PEDRO MARTÍN, 28.—GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado

San elegidos por el público los ricos chocolates

Elaborados a brazo en el Almacén de Coloniales de D. José Villatoro, calle Reyes Católicos, número 37.

Métodos de acordeón a dos pesetas, en esta imprenta

OBROS DE ENRIQUETA LOZANO

Se acaban de hacer nuevas ediciones, de las siguientes novelas:

- El secreto de una muerte. 3 pts.
Una herencia de lianto. 3 pts.
Margarita. 3 pts.
Clara. 2 pts.
Puntos de venta, Alcantarilla, 6, y en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Otras novelas

- El puñal de oro, con más de 1500 páginas, sin encuadernar. 4 pts.
Encuadernada en rústica. 4 pts.
2 tomos, pasta encarnada. 5 pts.
La huérfana, 4 tomos. 4 pts.
Historia de un alma, folletín. 1 pts.
De venta, en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

LAS TRES BBB

GORRERÍA MADRILEÑA

22, Alhóndiga, 22

Esquina a la calle de las Hileras.

Surtido completo en gorras de todas clases.

Especialidad en las de sportmans.

Últimos modelos de París y Londres.

Precios de fábrica

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pisé de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 cts. de pts. que se abonará a devolución, útil y con el plomo preciso. —Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiquetas y plomos preciso con marcas de fábrica. —Especialidad en Portland y mosaicos. Despacho, Alhóndiga, 2

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, se hacen toda clase de CLICHÉS DE ESTEREOPIA

por el procedimiento más rápido y perfecto.

Los clichés varían de precio según sean: montados en madera ó macizos de metal de imprenta.

Traslados para la Lotería de Navidad

Impresos a dos tintas en excelente papel, con la distribución de premios, al dorso, y fecha del sorteo: se venden sencillos y encuadernados, desde 50 en adelante, en la PAPELERIA E IMPRENTA DE PERICAS, FUERTA REAL.

Única casa que presenta las últimas novedades del Extranjero en estuches con papel y sobres de la más alta fantasía.

Café Oficial de los Ferrocarriles de España, y Agente de la Compañía Internacional de Vagones-Camión (Sleeping-Cars).

ELADIO PERICAS, Fuerta Real, Granada